

**Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Catalogación**

PO

K324.113 México. Suprema Corte de Justicia de la Nación

M494e

Ex concubinos : tienen derecho a alimentos en los mismos términos que los ex cónyuges / [la investigación y redacción de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México ; investigadora María de Montserrat Pérez Contreras ; presentación Ministro Juan N. Silva Meza]. -- México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2014.

103 p. ; 22 cm. -- (Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; 75)

ISBN 978-607-468-731-6

1. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación – Decisiones judiciales 2. Concubinato – Derecho a alimentación – Obligación de dar alimentos 3. Familia 4. Matrimonio 5. Alimentos 6. Derecho a la no discriminación I. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas III. Pérez Contreras, María de Montserrat, investigadora IV. Silva Meza, Juan N., 1944- V. t. VI. ser.

Primera edición: noviembre de 2014

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación

Avenida José María Pino Suárez núm. 2

Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06065, México, D.F.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

El contenido de los documentos que conforman esta obra es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa en forma alguna la opinión institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Impreso en México

Printed in Mexico

La investigación, redacción, edición y diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.